

IV CONGRESO MUNDIAL . Y IX PANAMERICANO DE ENSEÑANZA DE INGENIERIA

Interesantes conclusiones y recomendaciones surgieron luego de los debates celebrados en el IV Congreso Mundial y IX Panamericano de Enseñanza de Ingeniería.

Dicho evento se celebró en la ciudad de México entre los días 19 y 25 de octubre de 1980.

A continuación y por considerarlo de gran importancia se transcriben textualmente los considerandos, recomendaciones y conclusiones.

CONSIDERANDO

1. Que la enseñanza de la Ingeniería debe responder a necesidades reales de la sociedad humana que constituye el entorno de las Facultades de Ingeniería.
2. Que la Ingeniería se enriquece en forma positiva cuando es herramienta de progreso.
3. Que su carácter humanista está determinado por sus contenidos intrínsecos de desarrollo social, económico y cultural.
4. Que los considerandos y Recomendaciones de los Congresos Panamericanos de Enseñanza de la Ingeniería siguen siendo válidos, reflejando actualmente las necesidades apremiantes del desarrollo de las Naciones Latinoamericanas.

Por ello, con el objeto de seguir formando al ingeniero con una elevada calificación científica y tecnológica, establece las siguientes:

RECOMENDACIONES

1. Los métodos de enseñanza y la presentación y solución de los problemas que se exigen a los estudiantes, deben tener una importancia análoga a la fijación de los contenidos curriculares.
2. Estimular el establecimiento de mecanismos de vinculación entre las Instituciones de Enseñanza Superior, el sector productivo y el entorno profesional para mejorar el contacto y la participación activa de profesores y estudiantes en la formulación y ejecución de proyectos que se refieren a problemas de interés nacional. A este fin se recomienda también el uso de métodos basados en aproximaciones sucesivas.
3. Es necesario explorar y ensayar sistemas educativos dirigidos a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para la mayor cantidad posible de estudiantes, manteniendo la calidad académica.
4. Las instituciones educativas se deben consolidar y desarrollar formulando medios autofinanciables que permitan estímulos a profesores y a estudiantes.
5. Las instituciones iberoamericanas deben aportar medidas tendientes a lograr cada vez mayores coincidencias en los contenidos básicos de la formación del ingeniero, con el fin de ir alcanzando la creación y sostenimiento de una tecnología propia.

NOTICIAS

6. Se pondrá énfasis especial en la implantación de medidas y actividades tendientes a la capacitación y desarrollo de las habilidades pedagógicas de los profesionales de la ingeniería que desarrollen labores docentes.
Asimismo, se ensayará la aplicación de metodologías educativas que aporten técnicas de participación activa de profesores y alumnos tales como enseñanza compartida, trabajo en equipo y desarrollo de proyectos.
7. Para que los ingenieros tengan una participación activa en las decisiones nacionales es necesario que el diseño curricular profundice un desarrollo intenso de la capacidad de diseño, proyectos de equipamiento, y procesos productivos y operativos que respondan a necesidades y posibilidades reales.
8. Promover la aplicación de las ciencias de la educación a las condiciones específicas de la enseñanza de la ingeniería en la enseñanza superior.

LA TOMA DE DECISIONES EN EL AMBITO DE LA INGENIERIA

1. Crear conciencia de que la ingeniería es un factor importante de la cultura y base de la civilización.
2. El ingeniero no se debe desvincular de los elementos decisivos existentes en su entorno social.
3. Los responsables de la toma de decisiones sociopolíticas deben contar con el soporte técnico y científico más adecuado en función de la magnitud de la responsabilidad implícita.
4. La toma de decisiones es un proceso universal cuyos efectos se ponderan en razón de la escala de valores de las sociedades en las cuales se dispone, se debe contar con la información suficiente y necesaria.

ACREDITACION

CONSIDERANDO :

1. Que la respuesta a las necesidades crecientes de formación de un mayor número de inge-

nieros ha dado como resultado la multiplicación de instituciones superiores de la enseñanza de la ingeniería.

2. Que existen experiencias en el orden Panamericano sobre la acreditación de las instituciones para la formación de ingenieros que deben tenerse en cuenta y analizarse en sus contextos nacionales.

El IV Congreso Mundial y IX Panamericano de Enseñanza de la Ingeniería encomienda al Comité permanente de enseñanza de la Ingeniería de la UPADI lo siguiente :

1. Reunir la información al respecto.
2. Analizar la compatibilización posible entre las experiencias existentes sobre la calificación de titulación con los principios básicos de la autonomía de las instituciones de enseñanza superior.
3. Fomentar en todas las naciones latinoamericanas el más amplio debate respecto a la acreditación de instituciones de enseñanza superior en ingeniería.
4. Informar al próximo congreso de los resultados obtenidos a través de estos debates.
5. Recomendar a las instituciones de educación superior y a las organizaciones profesionales que aborden el estudio de la relación entre el título académico y el título profesional de ingeniero
6. Informar de esta resolución a todos los organismos nacionales, regionales y mundiales de la ingeniería.

LA TOMA DE DECISIONES Y LA EDUCACION CONTINUA

1. Los sistemas de educación continua deben contemplar además de la actualización técnica y el perfeccionamiento profesional, la actualización en el conocimiento de la problemática de cada país que permita al ingeniero incrementar su capacidad de intervención en las decisiones nacionales.

MININOTICIAS

RECOMENDACIONES GENERALES DE CLAUSURA DEL CONGRESO

1. Establecer una comunicación permanente a través del Comité UPADI de enseñanza de Ingeniería sobre tópicos relativos a la metodología y enseñanza de la ingeniería que están aplicando las diversas instituciones educativas, y reunir experiencias específicas.
2. Establecer continuidad en las acciones e informar de los avances de las recomendaciones hechas.
3. Realizar estudios sobre el desarrollo profesional en la ingeniería.
4. Promover la institucionalización de la educación continua en la ingeniería a través de los gobiernos locales.

MININOTICIAS

Cuatro académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas han sido designados a ocupar cargos en el directorio de la Asociación Chileno-Francesa de Ingenieros, ACFI.

El cargo de presidente recayó en el profesor Pedro Bahamondes Camus; Vicepresidente fue nombrado Francisco Vargas Avilés; Secretario General: Jacques Legarraga Duchesque; Tesorero, Jaime Moreno Leiva y Protesorero, Jean Pierre Salaun.

En el cargo de Directores fueron designados: Víctor Gubins Browne, Francisco Véliz Acevedo y Agustín Denegri Fromben.

Los profesores Bahamondes, Legarraga, Moreno y Véliz, son académicos de nuestra Facultad.

* * *

El Director del Departamento de Geología Isotópica, del Institute of Geological Sciences (IGS) de Inglaterra, Norman Snelling, dictó una conferencia titulada "Geochronological study in granitoid batholiths in Peru and South East Asia".

La charla del profesional británico se efectuó el 7 de noviembre, en el Departamento de Geología de la Facultad.

* * *

Alfredo Muñoz Ramos, académico del Departamento de Electricidad, asumió con fecha 15 de diciembre, la Dirección del citado Departamento.

Reemplaza en el cargo a Ariel Valdenegro Espinoza, quien se desempeñó como Director por un lapso de tres años.

* * *

A fines de noviembre se reincorporó al Departamento de Electricidad el profesor René Nóbile, quien se encontraba en Francia desde agosto de 1977, haciendo uso de una Comisión de Estudios y de una beca del gobierno francés.

El programa de estudios realizado por el profesor Nóbile le permitió obtener el Diploma de Estudios Avanzados en junio de 1978 y el grado de Doctor Ingeniero en noviembre de 1980.

Desarrolló sus trabajos en la Escuela Nacional Superior de Electricidad, en Rennes, en las áreas de física de materiales para componentes electrónicos, implantación iónica, tecnología de semiconductores y aplicaciones de dispositivos electrónicos.

Parte de su trabajo se realizó en colaboración con la Thompson-Sescosem bajo contrato con la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGRTS).